

Economía y reproducción social*

La comunidad indígena como unidad económica

Las comunidades indígenas presentan como una tendencia natural el que esencialmente se deban satisfacer, antes que nada, sus necesidades básicas, de sobrevivencia y reproducción como grupo humano. Es decir su objetivo primordial, en cuanto a la producción, es el autoconsumo, complacer sus requerimientos con lo que tiene o con el trabajo que dispone. Por lo que es frecuente que su fuerza de trabajo sólo se ofrezca en el mercado cuando no alcanza a cubrir lo indispensable, en relación a lo aprovechable o cuando aquella deja de consumirse productivamente en los diversos ramos internos (agricultura, artesanía, extracción de resina, etcétera), ya sea porque la unidad productora haya cubierto sus obligaciones esenciales, y dispone de remanente de mano de obra, pues se cuenta con limitados recursos productivos para su utilización. Quedando a disposición para ser ocupada ya sea al interior de la localidad o fuera de ella. Aunque debido a la falta de medios de producción el grupo doméstico procura compensar esto con el uso intensivo de su principal recurso, la capacidad de trabajo que lo llevará a obtener un producto más grande.

Tanto las limitaciones de los bienes de producción como de la capacidad productora de los grupos familiares con respecto a las necesidades mínimas a satisfacer, aunado con las posibilidades reales de suplir esta insuficiencia gracias a ingresos provenientes del trabajo asalariado, son las que definirán variantes concretas de esta situación general. A cada una de ellas se puede asociar un comportamiento económico típico, que constituye en cada caso el medio más eficaz de conseguir él o los objetivos de la unidad doméstica.

Estaremos de acuerdo que:

... poco se ha hecho, por incorporar en las argumentaciones teóricas las variadas formas sociales, económicas y políticas que asume la reproducción de las unidades domésticas campesinas, aunque se reconoce ampliamente que sus rasgos organizativos particulares hacen posible o acrecientan la extorsión económica que el capital impone a los pequeños productores indígenas. Tal reconocimiento no pasa, por lo general, de ser meramente referencial y descriptivo: se otorga todo el peso teórico a formas privilegiadas casi autónomas

* Víctor Antonio Acevedo Valerio. Profesor Investigador Titular "C", Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



las unas respecto de las otras, de la vinculación campesina con el mercado (venta de productos, venta de fuerza de trabajo, etcétera) y no se llega a constituir a la unidad doméstica en el verdadero agente social de la inserción campesina en el sistema dominante (Martínez y Rendón, 1983: 9).

Esto mismo lo podemos señalar para las unidades domésticas artesanales indígenas de Michoacán, como los principales elementos de integración al sistema de producción capitalista.

Es importante por lo tanto iniciar la búsqueda de las posibles correspondencias a establecer entre las obligaciones económicas y sociales que el capitalismo impone a los grupos familiares indígenas, así como las diversas formas organizativas que implementan estos para asegurarse, bajo estas condiciones, su producción y reproducción. Pues el objetivo principal del campesino y del artesano indígena en estas circunstancias se circunscribe, fundamentalmente, a su sobrevivencia, porque no puede permitirse ningún otro fin en las particularidades que le son impuestas, y someterse a las leyes del mercado capitalista, pues esto es parte de estas condiciones.

La intensificación de su trabajo y la diversificación de actividades posibilitan que la fuerza de trabajo familiar desenvuelva su capacidad productiva a pesar de la insuficiencia de recursos para transformar cada actividad por separado. Aun cuando esta estrategia contribuye a reproducir las condiciones desventajosas de la participación del grupo doméstico en los diferentes mercados (de productos, de dinero y laboral), las unidades de producción aprovechan así las posibilidades que les ofrece su naturaleza familiar, en un intento por superar su debilidad intrínseca en el seno del sistema capitalista y por asegurar su permanencia. Sobre todo, la escasa o nula capacidad de negociación que sus deficientes condiciones productivas otorgan a la familia indígena aparece, en una perspectiva histórica, determinada por la obligación apremiante con la que tiene que vender algo con la finalidad de obtener ingresos monetarios, y así cubrir rubros indispensables para la sobrevivencia de su familia: con la separación cada vez más radical que el desarrollo capitalista ha venido imponiendo a las ramas agrícolas e industriales, el campesino y el artesano indígenas se han visto condenados a acudir al mercado para obtener los bienes que satisfagan una buena parte de sus requerimientos, nuevos o antiguos, a los que su propia producción ha dejado de enfrentar.



Entonces, la unidad doméstica indígena depende de su relación con el mercado como una de sus condiciones de existencia, lo que no significa que esta relación sea necesariamente favorable a su buen desempeño económico o a la obtención de precios remuneradores para su trabajo. Al contrario, este vínculo es, por excelencia, el canal de succión del producto de su trabajo, intercambiado por otras mercancías a tasas desventajosas. En ese momento, se cristalizan de manera visible las múltiples presiones que el actual sistema mercantil de competencia ejerce sobre sus recursos, sobre su trabajo, sobre su consumo, asegurando e incrementando así la relación de dominio en que la clase capitalista mantiene al campesino y al artesano indígenas.

En cambio, cuando se presentan operaciones de tipo comercial entre unidades familiares, se establece un intercambio limitado a los productos que pueden ofrecer estas, en este proceso rige normalmente un precio derivado del mercado más próximo, pero cuyas pautas de funcionamiento se adecúan mejor a las necesidades inmediatas de las unidades: las cantidades vendidas y adquiridas son comúnmente pequeñas, es decir se relacionan con lo que se puede necesitar para, complementar el abastecimiento familiar de un día o una semana; las operaciones casi siempre se llevan a cabo a la puerta de la casa o en los alrededores (días de tianguis, mercaditos, ferias, etcétera), y se establece entre personas de la misma situación social, las cuales tienen relaciones de amistad desde tiempo atrás.

Por lo que la compra de medios de producción (materia prima y algunas herramientas) y de bienes de consumo a los cuales las unidades domésticas compradoras “pueden aplicar el mismo manejo que a los propios les permite, en cierto sentido, ampliar artificialmente su base de reproducción directa y mejorar así sus condiciones de negociación en aquellos tratos que sólo pueden celebrar bajo el dominio inmediato del capital” (Martínez y Rendón, 1983:30). Es decir que únicamente en su relación de intercambio con unidades de igual característica, se puede lograr obtener un cambio que le favorezca, en el sentido de vender una cantidad para comprar otra de la misma magnitud.

De tal manera que el papel inmediato que juegan en la reproducción de la fuerza de trabajo familiar y del conjunto de sus relaciones, los mecanismos de autoabastecimiento (que incluyen el autoconsumo individual y el intercambio entre unidades) contribuyen de forma



indirecta y paradójica al proceso de valorización del capital, vía el abaratamiento de la fuerza de trabajo y de los productos que se expenden en el mercado capitalista.

Decimos entonces que la reproducción de la fuerza de trabajo indígena se realiza principalmente al interior de la unidad de producción, pues en esta se elaboran la casi totalidad de los medios de consumo vital de ella, y sólo aquellas mercancías impuestas por el consumo capitalista (café molido, pastas para sopa, harinas, aceite comestible, etcétera) son adquiridas. Lo mismo acontece con las herramientas y equipo indispensable en el proceso de trabajo, muchos de ellos los producen los propios integrantes (moldes, puntas de fierro, lijadores, aperos de labranza, etcétera), pero algunos los tendrán que comprar a los establecimientos comerciales que se encuentran en el municipio o ciudades de importancia de las zonas indígenas, como el caso de Uruapan, Zitácuaro, y Paracho.

De lo anterior, decimos que “los grupos indígenas de México poseen una economía fundamentalmente productora de valores de uso, es decir, dirigida principalmente a la autosubsistencia local y/o zonal” (Acevedo, 1997:59). Ello supone que la satisfacción de las necesidades más apremiantes o básicas, como son las de alimento, vestido, vivienda, salud y energía, a través de las cuales la etnia se reproduce materialmente, se logra esencialmente a partir de los productos obtenidos de la naturaleza (y no de los provenientes de la sociedad de consumo, aunque no se excluye un determinado uso de ellos) y de su circulación entre comunidades con economías complementarias. Es decir de aquellas comunidades que tienen una actividad fundamental, ya sea agrícola, forestal, ganadera o artesanal, y otra que les sirve de complemento para obtener el ingreso necesario para sobrevivir.

No obstante la condición cada vez más vulnerada de las economías indígenas de las diversas zonas de Michoacán, así como el estudio de sus conocimientos sobre la naturaleza y de sus prácticas productivas y artesanales, revelan la existencia de un conjunto de estrategias de apropiación y distribución de sus recursos que, aunque amenazadas de desaparición, constituyen la base material así como su fuerza productiva que las identifica como comunidad productiva, legal y culturalmente.

Las comunidades indígenas, aunque se encuentran estratificadas, basan su estructura en relaciones de tipo cooperativo, de reciprocidad y/o de intercambio interfamiliar tendientes



a mantener para sí una economía de autoabasto más que para la acumulación de excedentes y ganancias. Es decir, que su finalidad no es la renta ni la ganancia, sino simplemente la reproducción de las condiciones de existencia de la célula familiar como una unidad.

La Comunidad Indígena en Michoacán

Para aclarar lo que se debe entender por comunidad indígena debemos recordar que la mayoría de las personas que se han dedicado a investigarla, adoptan la definición enunciada por Alfonso Caso, en su célebre artículo sobre la Definición del indio y lo indio (1948: 239-247), en donde nos dice:

Que la comunidad indígena es aquella en la que predominan elementos somáticos no europeos, en la que hablan preferentemente un lenguaje indígena, aquella que posee (tiene) en su cultura (material y espiritual) elementos indígenas en fuerte proporción, y por último, aquella que tiene un sentido social de comunidad dentro de otras comunidades que la rodean, que la hacen distinguirse, asimismo, de los pueblos blancos y mestizos.

Al respecto planteamos una diferencia en relación a esta definición. Pues en ella se trata de ver al indio como un elemento estático de la sociedad, es decir que este ser social no cambiará jamás; pero además la definición es tautológica, pues dice que es indígena “aquel que se concibe a sí mismo como indígena porque su conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente la cultura del grupo”. Así como que “la comunidad es la que tiene un sentido social de comunidad” (Caso, 1971: 91-92). Tal planteamiento, no es más que el reflejo de la situación que se vivía en esos momentos, pero además de la política indigenista adoptada en esa época en México, pues se concebía al indígena como un objeto pasivo de la acción aculturativa de los gobiernos de estas décadas (40's y 50's). La situación actual ha modificado radicalmente la visión con respecto a la comunidad indígena por parte de los estudiosos: pues el ser indígena “depende hoy en día tanto de la pertenencia a cierta institución agraria como por un cierto comportamiento: se es indígena por que se actúa reclamándose como tal” (Vázquez, 1986: 10).

En relación a lo que se ha dicho, y tomando en cuenta, las características sociales y económicas de las zonas de estudio, podemos entonces, señalar lo que a nuestro juicio define



a la comunidad indígena de Michoacán. Es aquella población que presenta determinadas particularidades culturales, sociales y religiosas, como son: el predominio de la habla materna (el purhépecha, náhuatl, matlatzinca, mazahua y otomí), el vestido, las tradiciones y costumbres de su propia cultura; en lo social se preserva a la familia como base fundamental de su organización, se respeta el criterio de los viejos o tatas en cuanto a conocimientos y consejos, la conservación de la población a través de los enlaces matrimoniales entre sus miembros, subsiste la estructura social-administrativa (asamblea general y consejo de administración); en lo religioso se continúa con la organización de los festejos de los santos patronos, en donde se da una amplia participación a la comunidad. La obligación de participar económicamente con los cargos de mayordomía en los eventos del santo, dándose una intervención abierta, especialmente de los familiares y allegados al carguero. El compromiso de las llamadas “mandas” que obligan a quienes las prometen a ceder una parte de su producción, ya sea agrícola, artesanal, pesquera o forestal. Esto al contrario del compromiso de carguero, se lleva a cabo de forma individual y no de la colectividad con el santo patrón.

En cuanto al funcionamiento de la comunidad indígena, este se presenta por medio de la participación de cada uno de sus integrantes en tareas y faenas comunales (siembra, corte de madera, extracción de arcilla, etcétera). Aunque también existe o se tiene un fondo común, constituido por el producto de los bienes comunales, tales como: el monte, terrenos, materia prima y auxiliar y agua.

La manera en que se integra la comunidad indígena es conservando una tradición histórica de sus antepasados, pues su estructura se da a través de la asamblea general de los comuneros, como órgano principal, su función fundamental es la de designar al consejo de administración de los bienes comunales, el cual está constituido de un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, en ocasiones con sus suplentes, y por último se encuentran la totalidad de los comuneros miembros de la población.

Empero aquí se nos presenta una interrogante sobre la comunidad indígena, y es ¿Qué la define? La existencia de propiedades de tierras y bosques, principalmente, de tipo comunal; pero debido a los conflictos internos que se han presentado en relación a la propiedad de terrenos y bosques, así como al despojo que han sufrido de éstos por parte de otras gentes



(intermediarios tanto internos como externos), esta característica esencial que la define como comunidad ha venido desapareciendo, y únicamente por tradición se ha preservado el nombre de comunidad a una gran cantidad de pueblos, es el caso de los municipios como Cherán, Nahuatzen, Aquila y otros. Es decir, que la comunidad indígena ha venido transformándose en el transcurso del tiempo y debido a lo señalado, así como para cuestiones de tipo legal, en comunidad a secas.

O sea, que los integrantes de esta se han transformado en comuneros perdiendo su característica de indígena, olvidando su tradición, cultura y costumbres, y sólo ha prevalecido la lengua materna, pues ella sirve de vínculo entre los habitantes de la zona, siendo este el único medio para comunicarse sus problemas y así plantear posibles soluciones, especialmente en situaciones de tipo legal frente al Estado, pues se presentan como comunidades. Lo mismo ocurre con la situación económica de estas pues se pretende afianzar, a través de la comunidad el control sobre los recursos naturales, como es el monte y los predios. O sea, de lo que se trata es de presentar a la comunidad como un ente de tipo político que les sirva para hacer frente tanto a las acometidas del Estado como de otros grupos políticos. Es decir, que la situación de la comunidad indígena ha cambiado de manera radical, pues en la actualidad es provechoso, para algunos cuantos (ladinos, regatones, etcétera) el denominarse indígena, especialmente en relación con la política social planteada por el Estado, y llevada a cabo por sus diversas instituciones relacionadas con ello. “El nuevo indigenismo y la política regional mucho han influido en la movilización, conciencia y organización del indígena de la meseta tarasca” (Vázquez, 1986: 11).

Caracterización de la familia indígena campesina michoacana.

La familia, en cualquier sociedad, representa la base primordial de su estructura. En nuestro caso (la familia en la comunidad indígena campesina de Michoacán), siempre se concibe sobre una base territorial (parcela agrícola). Ambas, familia y parcela, están en relación indisoluble con los demás instrumentos y valores integrados que suministra la cultura del grupo étnico a que pertenecen. Empero, actualmente con el crecimiento poblacional y de la familia, ello ha llevado a que una cantidad considerable de jóvenes carezcan de cierta propiedad territorial,



y otros tengan que emigrar nacional o internacionalmente (a los Estados Unidos de América). No obstante, siguen siendo parte de la comunidad indígena, pues no pierden su pertenencia, particularmente en lo que respecta a su origen indígena y ser miembro de la comunidad.

En las comunidades existen dos tipos de familia: la nuclear y la extensa. La primera está compuesta por el jefe familiar, (padre), esposa e hijos; la segunda, por el padre, la madre, los hijos, las esposas de estos y la descendencia de ellos. Cabe agregar que la familia extensa incluye en su seno a parientes no consanguíneos, rituales o afines (cuñados, ahijados, padrinos, etcétera), y en ocasiones a parientes discapacitados, huérfanos, ancianos, viudos, y otros. Pero no obstante lo anterior, los dos tipos de familia coexisten en la práctica cotidiana, pues se condicionan dentro del ciclo de organización doméstico.

En el fondo de todo esto hay razones de tipo económico, es decir, son adaptaciones ecológicas para la transformación del medio circundante que posteriormente se desdoblán en formas y normas que rigen la cohesión e integración de los grupos familiares con la totalidad del grupo.

En México y particularmente en Michoacán la familia extensa más que nuclear, desempeña un papel preponderante tanto en la organización social como en la economía: es la institución más importante de un sistema socioeconómico peculiar, donde cada grupo familiar representa la unidad o empresa de producción (y a la vez de consumo en el funcionamiento de la economía campesina que canaliza sus esfuerzos no para obtener ganancias y acumularlas, sino en satisfacer las exigencias del consumo doméstico). De ahí que toda la actividad económica, básica o complementaria, esté regulada principalmente por las necesidades de autoabastecimiento del grupo familiar. O sea, el campesino y el artesano son segmentos sociales que tienden a la realización inmediata de sus sobrantes, ya sea vendiéndolos a los comerciantes y acaparadores o cambiándolos por otros productos que ellos no elaboran, pero otras unidades las producen.

La producción campesina indígena está condicionada por dos factores:

1. La mayoría de los grupos campesinos poseen recursos naturales (principalmente tierra y montes) limitados y de difícil ampliación, recursos explotados con medios



rudimentarios, a la zaga del proceso de crecimiento tecnológico e industrial que sigue el estado.

2. Los grupos campesinos no representan segmentos sociales aislados o autónomos, sino que conforman parte y dependen, tanto económica como políticamente, de una sociedad más amplia y compleja: la sociedad capitalista. De hecho, podríamos enunciar que el campesinado representa el sector rural de la clase trabajadora, articulándose a la sociedad en su conjunto en el proceso de intercambio de mercancías, es decir en el mercado, de una forma no esquemática donde el campesinado indígena sufre el despojo de casi la totalidad de sus excedentes a través de los precios de mercado de los productos, el cual se acumula y se le utiliza fuera de su control, en beneficio de los grupos de intermediarios de la sociedad capitalista (pequeños y grandes comerciantes, acaparadores, agiotistas, etcétera).

De ahí que las manifestaciones más visibles de la familia extensa dentro de la organización económica, sean las formas de trabajo cooperativo y de ayuda mutua importantes en la comunidad, dándose asimismo, operaciones interfamiliares en determinadas etapas de la actividad agrícola o artesanal, en especial durante las épocas de la siembra, la cosecha, de la elaboración de los productos manufactureros (con productos manufactureros nos referimos a los elaborados por la familia indígena utilizándose fundamentalmente lo que la naturaleza le brinda a su alrededor, nosotros los catalogamos como artesanales, al igual que sus productos como artesanías), la extracción de la materia prima, etcétera. Este tipo de relaciones recíprocas, entre familias, es también válido en la producción de la artesanía: las familias se prestan o facilitan las herramientas, los hornos, materias primas, telares, y hasta préstamos de dinero cuando lo hay. Y de manera conjunta participan en las diversas fases del proceso productivo como en la quema de las vasijas, de ollas y otra alfarería, en la elaboración de los uanengos (vestido de la mujer purépecha), gabanes, blusas y prendas de vestir, en la extracción de la arcilla, fundición del hierro, el tallado y acabado de la madera, y otras actividades más.

La familia extensa tiende a buscar la estabilidad de la organización económica del conjunto social del cual forma parte, encontrando alternativas, expectativas y adaptaciones



a las fluctuaciones que se presentan en el proceso de intercambio de mercancías, así como a otras demandas de los componentes del grupo; a la variabilidad del volumen de producción, replegándose a la subsistencia, incluso, a la infrasubsistencia. Teóricamente se ha asentado que la empresa capitalista comercial e industrial, sin la producción de la unidad familiar indígena experimentaría desajustes o desequilibrios en su proceso de acumulación (ver Bartra, 1979; Margulis, 1978; Rello, 1978; Gutiérrez y Trápaga, 1986). En cambio, la familia indígena campesina, por su propia naturaleza, organización y funcionamiento en relación a la exigencia de la sociedad dominante puede seguir existiendo y reproduciéndose como grupo productivo.

La familia como unidad de producción económica

La familia campesina indígena y artesana ha formado tradicionalmente, una unidad de producción-consumo (para definir a esta unidad ver a Bettelheim, 1972: 151-152) que ha dependido tácitamente de la agricultura. Sin embargo, las necesidades de consumo familiar, el crecimiento natural de la población, la escasez de terrenos de cultivo y su dependencia cada vez mayor de la estructura económica capitalista, ha venido a desempeñar un papel importante en la diversificación ocupacional y en los procesos de cambio de la población campesina.

El grupo doméstico es la unidad más importante que existe para llevar a cabo la mayoría de las tareas indispensables, y adopta, como ya hemos dicho, la forma de familia extensa. Y ésta no sólo tiene la función de servir como unidad de producción, pues es también a través de ella que sus integrantes ocupan una posición establecida dentro de la estructura socioeconómica y mediante la cual se relacionan con el resto de los grupos de la sociedad. Pero también el grupo familiar tiene la capacidad del uso de sus medios de producción de la manera en que ellos lo convengan, a la vez que pueden disponer de los objetos obtenidos en la producción, es decir que además de producir las mercancías, éstas son de su propiedad lo que les facilita, y les da la posibilidad de su realización o venta. Esto le permite al grupo doméstico convertirse en una unidad económica de producción.

Un posible análisis de las ocupaciones de la unidad familiar indígena campesina y de sus integrantes -división sexual y social del trabajo- nos revelaría un cambio motivado por nuevas y actuales condiciones de trabajo, la presión demográfica sobre la tierra y la importancia de



otras actividades no agrícolas, han cambiado hasta cierto punto la composición de la unidad doméstica, teniendo que dividirse sus miembros para desarrollar actividades diferentes con el fin de obtener lo necesario para subsistir.

No todas las familias indígenas campesinas producen en iguales circunstancias, algunas lo hacen para su autoabastecimiento y también para el mercado, pero muchas otras son fundamentalmente agricultores de subsistencia como en las comunidades de Charapan, Chinicuila, Tangancícuaro y Cherán, entre otras. Los que producen para su consumo y la venta no sólo tienen más tierras, sino también acceso a otros medios de producción (varias yuntas, tractor, dinero para la adquisición de fertilizantes y abonos, etcétera). Estos mismos campesinos son también los ganaderos con más ganado mayor (por ganaderos se debe entender a los dueños de unas cuantas cabezas de ganado [3 o 4 vacas]), 2 bueyes y varios burros, caballos y mulas [5 o a lo sumo 6]. Y son los que regularmente emplean peones en las épocas de cosecha, y a veces en la siembra por la falta de recursos humanos.

Las unidades domésticas de producción-consumo (familia extensa), por ejemplo de la meseta purépecha combinan la agricultura de autoconsumo, la manufactura de artesanías, el comercio en pequeño, el trabajo asalariado, etcétera. Se ha dicho que esta economía familiar tiene por finalidad asegurar la subsistencia de la unidad doméstica, aun cuando recurra a la actividad mercantil o a la venta de fuerza de trabajo, teóricamente esto puede ser exacto pero en la práctica las carencias de la agricultura parcelaria y la falta de tierras para las nuevas generaciones ha motivado una explotación rapaz del bosque por parte de los campesinos indígenas sin tierra.

Pero precisamente por ello, la necesidad de lograr un equilibrio bajo las condiciones económicas actuales, en la que la economía del grupo familiar no puede suplir todas sus necesidades, es que la importancia de la explotación comercial crece y contribuye a la explotación imprevisora de los recursos naturales (bosque, tierra, canteras, minas, y otros recursos naturales).



Tipificación de los agentes al interior del grupo familiar

El análisis del grupo familiar como unidad de producción y consumo, y de la división del trabajo dentro de éste, es indispensable e imprescindible en este contexto para entender el sistema de intercambio, puesto que la distribución y el intercambio influyen en la producción y reproducción, y por ende en su organización. Es decir, para poder intercambiar cierta mercancía muchas veces es necesario el trabajo de diversos integrantes de la familia.

Por lo que entre los campesinos indígenas, por ejemplo de la sierra purhépecha no existe una organización cuya única tarea sea la producción agrícola, sino que son los lazos de parentesco los que casi siempre sirven para organizar otras actividades económicas, y concretamente el grupo familiar es la unidad más importante que existe para llevar a cabo la mayor parte de las tareas necesarias. La familia no sólo tiene la función de servir como unidad de producción, pues es también a través de ella que los individuos ocupan una posición determinada al interior de la estructura económico-social, y es por medio de ella que se relacionan con los demás miembros de la comunidad.

Como ya se ha dicho la familia nuclear indígena constituye la principal unidad de producción-consumo, pero la familia extensa es importante como unidad de cooperación y de residencia.

La familia indígena campesina efectivamente constituye la principal fuerza de trabajo que se utiliza en la producción agrícola, aunque en ciertos casos y por motivos específicos se contratan asalariados. Por decir un caso, el de los campesinos de la meseta purhépecha con predios entre las 10 y 20 hectáreas tienen que emplear peones además del trabajo del grupo familiar, lo mismo acontece con aquellos campesinos que no tienen hijos varones y que no desean dar sus tierras “a medias” (el poseedor de los terrenos o predios los facilita a otros miembros para que estos los siembren; lo cosechado se reparte por cantidades iguales entre el dueño y el que sembró el predio).

La forma en que se distribuye el trabajo al interior del grupo familiar se presenta de la siguiente manera: los hombres adultos, por lo general, llevan a cabo las labores más pesadas del ciclo agrícola, es decir, son los que se encargan de barbechar, cruzar, sembrar, escardar y cosechar, pero en ocasiones, sobre todo cuando no hay dinero para ocupar peones o cuando no se consiguen, tanto las mujeres jóvenes solteras como los niños ayudan a plantar la semilla,



aplicar el fertilizante, desyerbar, despuntar y cosechar. En cambio las mujeres casadas y las de mayor edad son las que hacen los alimentos, los cuales llevan al predio donde el resto de la familia se encuentra trabajando, y si es indispensable se quedan a laborar una parte de la tarde. Si el grupo familiar utiliza peones asalariados tendrá, al igual que a la familia, que llevarles de comer también. Pero existen otras tareas que desarrollan estos miembros femeninos de la familia como son: el cuidado y manutención de hijos pequeños así como realizar los quehaceres del hogar, que incluyen el solar y su huerto (ekuario para los purhépechas). También son las mujeres y los niños los que desgranar las mazorcas, tanto para la venta del maíz como para su propio consumo.

Ningún grupo familiar se dedica de manera casi exclusiva a la agricultura, en épocas de escaso trabajo en el campo o cuando no hay que hacer en relación a ello, se ocupan en otras actividades u oficios. Algunos trabajan la madera (talla y torneado); otros se dedican a la alfarería, extracción del barro; algunos otros se emplean en la producción textil de uanengos, vestidos, gabanes, blusas, manteles, cobijas y otras prendas de vestir; otros más se dedican a la herrería artística y al tallado de piedra. Algunos otros se alquilan como jornaleros con campesinos de la misma o de otra comunidad cercana, como peones en los talleres de torno, alfarería, herrería y en los aserraderos, se van en busca de trabajo a las ciudades o emigran a los Estados Unidos, como ha venido aconteciendo en los últimos años. Las mujeres de estos campesinos y los hijos solteros incluyendo a los niños de ambos sexos ayudan siempre; las mujeres entre los 11 y 50 años de edad se dedican a la confección de prendas de vestir; mientras que los hijos se alquilan como peones en el campo o en los talleres. En los talleres limpian los tornos, barren el taller, hacen mandados y algunos trabajan como aprendices por una bajísima remuneración. En el campo, por ejemplo, durante la escarda van levantando las milpas que se doblan o que se cubren con tierra, también ayudan a desyerbar, aplicar fertilizante, etcétera. Aportando así, ambos, un ingreso a la economía familiar, aunque este, en el caso de los hijos que tienen una remuneración, no corresponde ni a la mitad de un jornal, pero como dicen sus padres “ya es una ayuda”.



Relaciones al interior del grupo familiar

Así como la familia desempeña una función productiva entre los campesinos, pues todos sus miembros prestan múltiples servicios y aportan dinero y trabajo a la unidad doméstica. Sin embargo, esta unidad productiva familiar no es permanente ni constante a lo largo del ciclo vital de los miembros de ésta, pues generalmente cambia o se modifica cuando los hijos se casan. Cuando un hijo contrae matrimonio vive, generalmente, los primeros años en la casa de su padre, pero a la llegada de su primogénito, busca su independencia, por medio de la construcción de su propia morada. Esto no conduce a que las relaciones familiares se debiliten o rompan, aunque si el hijo desea y tiene oportunidad de hacerlo lo lleva adelante y ya no tiene que trabajar con su padre, pues ya puede laborar por cuenta propia y lo que obtenga será para su esposa e hijos, y sólo si él lo dispone podrá darles parte de su ingreso a sus progenitores. Pero si continua laborando para su padre, cuestión que se viene presentando en la actualidad por la falta de tierra, el padre tendrá que cederle una porción de lo producido, la cual la destina de la mejor manera. De todas formas, la cooperación entre ellos, padre e hijo, prosigue hasta cierto punto, como ya lo dijimos, ya sea que el hijo trabaje por su cuenta o con su padre.

Si el padre es campesino y los hijos se encuentran laborando en alguna otra actividad, no es raro que lo ayuden en los periodos de trabajo más intenso, ya sea con trabajo o con dinero para la contratación de algún peón. Este tipo de auxilio familiar se convierte en una situación recíproca a la vuelta de un corto tiempo, pues al término de la cosecha el padre en agradecimiento les obsequiará una pequeña porción de maíz, o de lo cosechado.

La unidad de producción entre los indígenas artesanos no se constituye, solamente, por los integrantes del grupo familiar, como acontece en la producción agrícola y forestal. Pues la composición del trabajo productivo entre ellos es una combinación del grupo familiar y de trabajadores contratados, es decir se presenta la utilización de mano de obra remunerada, lo que convierte al artesano productor en patrón trabajador. En la misma línea se presenta una diferencia con los campesinos que consumen todo o una gran porción de lo que producen, mientras que los artesanos sólo producen mercancías, productos para el cambio, en la mayoría de los casos con el empleo de trabajo asalariado (Acevedo, 1997: 68).



Organización productiva y división del trabajo en el taller

El dueño del taller es el que se encarga de organizar el proceso productivo, pero además participa dentro de él con su trabajo. Al mismo tiempo es el que compra la materia prima y auxiliar, así como el que efectúa la contratación de trabajadores, o sea la adquisición de la fuerza de trabajo necesaria. Pero también, es el encargado de la realización o venta de la producción que se ha obtenido, lo que convierte el taller en una unidad económica de producción, como acontece con la familia campesina indígena.

En lo que respecta al requisito de la calificación o preparación de la mano de obra que se emplea, esta es mínima (algunos meses como aprendices, por lo regular 2 o 3), ya que no se requiere de especialistas en cada una de sus fases o etapas productivas, pues los participantes se pueden encargar, y de hecho lo hacen, de varias de ellas, ya sea tallando madera, puliendo la piedra, extrayendo el barro, o martillando el hierro. La casi totalidad de los talleres artesanos sólo emplean una cantidad mínima de mano de obra remunerada, por lo regular se contratan dos trabajadores, y sólo en aquellos talleres que tienen gran demanda de producción se utilizan, en promedio, cinco gentes, aunque también hay talleres que no presentan contratación alguna.

Aparte de los trabajadores, normalmente laboran en el taller uno a varios miembros del grupo familiar, y estos reciben el mismo monto de salario que los otros peones, y sólo cuando se trata de los hijos solteros del dueño, a estos se les otorga, más que una remuneración, una recompensa por su labor. A los primeros, los contratados, se les remunera por destajo, a diferencia de lo que sucede en el trabajo agrícola, o sea por pieza elaborada se recibe un pago. El precio de cada una de las piezas varía en relación al tamaño, al diseño y terminado. Pero no obstante esto, un peón de taller obtiene un ingreso diario más alto que el que recibe un jornalero agrícola.

En el taller, particularmente el maderero, y a diferencia de los talleres de otras actividades artesanales, únicamente los hombres son los que se dedican a laborar, la mujer queda excluida de la manufactura de los productos, inclusive en lo relacionado con la compraventa de las materias primas y auxiliares, esto se contrapone con el rol que juega en el proceso agrícola y forestal, así como en la elaboración de prendas de vestir y ollas.



Aunque, tanto las mujeres casadas y solteras que se dedican, en gran porcentaje de su tiempo, a los quehaceres domésticos y de alimentación al ganado, aves u otros animales, el resto de su tiempo lo utilizan en la elaboración de uanengos, blusas, vestidos, sarapes, mantas y otras prendas de lana, algodón, media lana y acrilán, así como de utensilios para el hogar, como las ollas que se elaboran en Cocucho. Artículos que además de consumir, los venden a los comerciantes locales y foráneos (particulares y oficiales), o aquellos que se los han pedido, convirtiéndose esto en una actividad que proporciona ingresos, la mayoría de las veces complementarios, a los grupos familiares, excepto en el caso de las mujeres de Cocucho, Turícuaro y Comachuén, pues son ellas en exclusiva las que se dedican a la elaboración de los productos artesanales como: ollas de barro rojo, manteles y servilletas en telares de cintura, metates y molcajetes en piedra tallada y vestidos de manta bordados a mano. Lo que les proporciona el ingreso para la familia, ingreso que se convierte en el principal sostén económico del grupo doméstico.

Cuando se tienen hijos varones, éstos aprenden a tallar, pulir, tornear, maquilar, herrar, etcétera, desde los trece o catorce años, esto no representa que ellos se dediquen, por el resto de su vida, a esta actividad, sino que podrán cambiar en el momento que lo deseen y les convenga, más esto no deja de ser una posibilidad para que el grupo familiar pueda disponer de otras entradas que “de algo sirven para la casa”. Es decir que se da una integración a la labor del grupo desde temprana edad, cuestión que también permite la preservación de la actividad artesanal, pues los conocimientos se transmiten de padres a hijos, hermanos y en algunos casos a los familiares allegados.

Relación entre la población y economía en las zonas indígenas

Dentro del contexto socioeconómico en que se desenvuelven las comunidades indígenas, es característica principal que esta población se encuentra predominantemente en el medio rural de nuestra entidad, y en lo particular en las zonas de la meseta purhépecha, oriente michoacano, tierra caliente y costa, pues tan sólo en ellas existen más del 92% de la totalidad de la población indígena del estado. De aquí, se puede derivar que las actividades económicas que la comunidad indígena desempeña, tienen una estrecha relación, y están en función directa con el medio ambiente natural en el que se hallan, es decir, con la existencia de los recursos naturales



disponibles. Lo anterior queda más claro, cuando encontramos comunidades que funcionan económicamente en base a los recursos naturales que las rodean, para citar ejemplos, tenemos a Nahuatzen, Ahuiran, Urapicho, Sevina y Cherán que son madereros (forestales); Turícuaro que utiliza la cantera; Nahuatzen y Erongarícuaro que son agrícolas.

En general las comunidades indígenas se distinguen en lo agrícola por ser temporaleras, y principalmente productoras de maíz, pues es usado como bien básico de su alimentación. A su vez, esta caracterización de ciertas comunidades que logran hasta cierto punto el desenvolvimiento de una especialización, basada en un órgano de cooperación simple constituido en la familia, sobreexplotan más un recurso natural, el de mayor abundancia en la comunidad, que es además el que mayor significado económico tiene para la sobrevivencia de las familias de ésta. Por lo que la especialización por cooperación, desde las etapas prehispánica y colonial, se concibe en la unidad económico familiar.

Las comunidades que han logrado una especialización desde épocas remotas, en relación con su producción principal (manufacturera o comercial), han tenido mejores posibilidades de un ensanchamiento económico con la penetración del capitalismo, y se han adaptado con mayor rapidez a él. Pues han pasado de un simple trabajo cooperativo a un trabajo manufacturero de medianas dimensiones y con una mayor división de éste. Es el caso específico de Uruapan, Paracho y Nuevo Parangaricutiro, como cabeceras municipales.

En el proceso de cooperación simple, que se manifiesta en el seno de la célula familiar, se encuentran dos actividades productivas en común: la producción agrícola que es realizada por la población masculina principalmente; y una actividad complementaria o anexa a la primera, que es llevada a cabo tanto por las mujeres como por los hombres, es el caso de la artesanía y la producción maderera-resinera. La primera actividad es considerada como la básica de las comunidades indígenas, de acuerdo a su tradición, arraigo y apego a su tierra, así como la importancia cultural y espiritual-religiosa que reviste para el indígena la cosecha agrícola, que es la base de su sustento, alimento y reproducción.

En muchas comunidades la producción agrícola para el autoconsumo no satisface las necesidades de sus habitantes, por lo que estos han tenido que buscar alguna otra que la complemente y que pueda compaginar con ella de acuerdo a los recursos disponibles de las



comunidades para aumentar sus satisfactores básicos. Así se encuentran comunidades que además de dedicarse a la producción agrícola, son también artesanales (de madera, piedra, barro, textil y hierro), forestales dedicadas a la explotación del bosque (madera, resina y otros derivados) y pesqueras (extracción de especies como el charal, bagre, trucha y otras).

En esta medida si se busca un factor de diferenciación económica entre comunidades, éste se debe de encontrar en la relevancia que tiene la actividad complementaria para una u otra actividad principal.

Una relación fundamental dentro del estudio de toda sociedad, sin importar el régimen de gobierno ni la etapa de desarrollo en que se encuentre, es la que guarda la población económicamente activa (PEA), y particularmente la población ocupada, con los recursos naturales de la comunidad, que se han venido transformando de acuerdo a sus necesidades, es decir con el crecimiento de la economía, en el caso del presente estudio esta relación se presenta de la siguiente forma cuantitativa.

En los cuadros No. 1 y 2 (entran Cuadros 1 y 2), se puede observar la ubicación de la población económicamente activa por municipio y la población ocupada por sector de actividad económica, así encontramos que la concentración de la PEA (de acuerdo a lo señalado en el Censo de Población y Vivienda 2010, del Estado de Michoacán de Ocampo) responde a la fuerza económica del municipio, esto se puede ver en el caso de Uruapan, Zitácuaro, Chilchota y Paracho, los cuales concentran el 7.84, 3.65, 0.87 y el 0.80 % del total de la población ocupada de la nación durante el año 2010. Interesa destacar la característica productiva de los algunos municipios que integran por ejemplo la zona purépecha, la cual concentra más del 70% de la población indígena de la entidad. Y que de alguna manera representan el comportamiento económico de las comunidades indígenas de Michoacán. Así pues, Charapan es agrícola temporalero, forestal, y por ende artesanal, al igual que Cherán, pues el medio ambiente en el que realizan su actividad se los permite. Por otro lado, Nahuatzen tiene una actividad fundamental y otra complementaria, así en el mismo orden están la artesanía manufacturera y la agricultura. En cambio Paracho tiene a la industria manufacturera (artesanía) como principal y a la agricultura como secundaria. Todos estos municipios basan su economía en el medio natural, pues aún sigue siendo importante la participación del sector primario como



concentrador de un número considerable, de más de una tercera parte en promedio, de la población ocupada a nivel sectorial.

Cuadro 1 P.E.A. de Principales Municipios Indígenas, 2010 (Personas y Porcentajes)

| Municipio | Total | Porcentaje del Total Estatal |
|-----------------------|-----------|------------------------------|
| Michoacán | 1 658 417 | 100.00 |
| Aquila | 7 690 | 0.46 |
| Charapan | 4 568 | 0.27 |
| Cherán | 5 156 | 0.31 |
| Chilchota | 14 235 | 0.85 |
| Chinicuila | 1 711 | 0.01 |
| Erongarícuaro | 5 422 | 0.33 |
| Nahuatzen | 8 441 | 0.51 |
| Nuevo Parangaricutiro | 7 746 | 0.76 |
| Paracho | 12 551 | 0.47 |
| Tangamandapio | 9 721 | 0.59 |
| Tangancícuaro | 12 220 | 0.74 |
| Taretan | 4 732 | 0.28 |
| Tingambato | 4 832 | 0.29 |
| Tingüindín | 5 206 | 0.31 |
| Uruapan | 129 330 | 7.80 |
| Ziracuaretiro | 5 844 | 0.33 |
| Zitácuaro | 57 709 | 3.48 |

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2011

Cuadro 2 Población Ocupada por Sector en Principales Municipios Indígenas de Michoacán, 2010 (Estructura Porcentual)

| Municipio | Total | Primario (1) | Secundario (2) | Comercio | Servicios (3) | No Especificado |
|-----------------------|---------|--------------|----------------|----------|---------------|-----------------|
| Michoacán | 1551250 | 23.22 | 22.17 | 19.05 | 34.62 | 0.94 |
| Aquila | 6799 | 59.79 | 14.03 | 5.78 | 19.11 | 1.29 |
| Charapan | 3849 | 40.06 | 36.58 | 8.13 | 14.73 | 0.49 |
| Cherán | 5656 | 26.80 | 24.91 | 18.90 | 28.68 | 0.71 |
| Chilchota | 13526 | 26.37 | 32.76 | 17.60 | 22.42 | 0.85 |
| Chimicuila | 1922 | 75.08 | 5.72 | 5.05 | 13.94 | 0.21 |
| Erongarícuaro | 5258 | 27.54 | 43.32 | 8.79 | 20.06 | 0.29 |
| Nahuatzen | 7490 | 25.65 | 45.73 | 9.71 | 18.12 | 0.80 |
| Nuevo Parangaricutiro | 8156 | 37.27 | 26.92 | 16.50 | 18.87 | 0.43 |
| Paracho | 12516 | 11.31 | 39.69 | 17.52 | 30.94 | 0.54 |
| Tangamandapio | 9222 | 43.59 | 17.57 | 21.01 | 17.18 | 0.65 |
| Tangancícuaro | 11237 | 34.36 | 21.37 | 17.03 | 26.85 | 0.39 |
| Taretan | 4078 | 46.05 | 15.35 | 10.50 | 26.73 | 1.37 |
| Tingambato | 4468 | 34.78 | 27.31 | 7.79 | 29.05 | 1.07 |
| Tingüindín | 4715 | 37.86 | 21.19 | 16.50 | 24.35 | 0.11 |



| Municipio | Total | Primario (1) | Secundario (2) | Comercio | Servicios (3) | No Especificado |
|---------------|--------|--------------|----------------|----------|---------------|-----------------|
| Uruapan | 121685 | 15.09 | 22.07 | 22.79 | 38.53 | 1.52 |
| Ziracuaretiro | 5336 | 61.24 | 8.02 | 9.07 | 20.76 | 0.90 |
| Zitácuaro | 56556 | 18.53 | 21.23 | 23.05 | 36.86 | 0.33 |

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Tabulados del Cuestionario Ampliado, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2011.

(1) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

(2) Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

(3) Transporte, gobierno y otros servicio.

Así pues, estas combinaciones de actividades productivas son consecuencia del desenvolvimiento del capitalismo regional, que les exige una mayor explotación de sus recursos naturales para poder obtener lo indispensable para sobrevivir, obligando a la población a buscar complementos a su ingreso, particularmente a través de desarrollar otra actividad que se anexe a la principal, por ejemplo la forestal en cuanto a la explotación del bosque (madera, cera y resina), la manufacturera en la elaboración y confección de productos artesanales. Además se debe destacar que la introducción del capitalismo en las comunidades indígenas se hace más notorio en aquellas que se hallan circundando a los centros urbanos importantes de población desde el punto de vista económico. Así tenemos que las comunidades como Aranza, Ahuíran, Pomacuarán, entre otras realizan actividades de maquila de madera (tallado, guitarras, juguetes, y otros productos), siendo para el caso de la meseta purépecha el centro de acopio la ciudad de Paracho.

Si realizáramos un muestreo de la concentración porcentual de la población ocupada por sector de actividad económica de los principales municipios indígenas, según las cifras proporcionadas por el Cuadro 2, encontraríamos lo siguiente:

| Sector de actividad | Municipio | Población ocupada | Etnia |
|---------------------|---------------|-------------------|-----------|
| Primario | Ziracuaretiro | 61.24 | Purépecha |
| | Aquila | 59.79 | Náhuatl |
| Secundario | Nahuatzen | 45.73 | Purépecha |
| | Erongarícuaro | 43.32 | Purépecha |
| Comercio | Zitácuaro | 23.05 | Mazahua |
| | Uruapan | 22.79 | Purépecha |
| Servicios | Uruapan | 38.53 | Purépecha |
| | Zitácuaro | 36.86 | Mazahua |

Fuente: Elaboración propia del autor



Lo anterior nos proporciona algunos elementos estadísticos que nos pueden servir de base para plantear la existencia de dos centros poblacionales que tiene una ascendencia de carácter económico sobre el resto, que es la cabecera municipal de Uruapan y Zitácuaro, en donde hay una alta concentración de la población ocupada en actividades como la industria manufacturera, de la construcción, el comercio, los establecimientos financieros y de otros servicios a la comunidad. Y por lo tanto, la posición de la población ocupada a nivel municipal representa un porcentaje bastante importante pues en la mayoría de los municipios casi se sitúa al mismo nivel el renglón de “trabajador asalariado” que el renglón de “trabajador no asalariado”. Es decir que se presenta la relación entre empleadores y obreros, jornaleros y peones, como una de las dos más importantes relaciones de trabajo. Con lo que se podría decir, que ha cobrado importancia este tipo de relación de producción, denotándose por lo tanto una penetración fuerte del sistema capitalista, que convierte a Uruapan, Zitácuaro, Nuevo Parangaricutiro, Taretán y Tingüindín en “puntas de lanza” para la expansión y consolidación del capitalismo en las zonas indígenas de la entidad.

Cuadro 3 Población Ocupada de los Principales Municipios Indígenas según Posición en el Trabajo, 2010 (Estructura Porcentual)

| Municipio | Total | Trabajador asalariado* | Trabajador No asalariado* | No especificado |
|-----------------------|-----------|------------------------|---------------------------|-----------------|
| Michoacán | 1 551 250 | 64.23 | 33.93 | 1.85 |
| Aguila | 6 799 | 42.33 | 55.54 | 2.13 |
| Charapan | 3 849 | 45.31 | 52.53 | 2.16 |
| Cherán | 5 656 | 41.14 | 56.08 | 2.78 |
| Chilchota | 13 526 | 51.29 | 45.71 | 2.99 |
| Chinicuila | 1 922 | 24.61 | 73.20 | 2.19 |
| Erongarícuaro | 5 258 | 45.51 | 53.69 | 0.80 |
| Nahuatzen | 7 490 | 48.01 | 48.70 | 3.28 |
| Nuevo Parangaricutiro | 8 156 | 66.06 | 32.79 | 1.15 |
| Paracho | 12 516 | 48.44 | 49.82 | 1.73 |
| Tangamandapio | 9 222 | 58.23 | 38.00 | 3.77 |
| Tangancícuaro | 11 237 | 62.38 | 36.34 | 1.28 |
| Taretan | 4 078 | 70.72 | 28.27 | 1.01 |
| Tingambato | 4 468 | 52.37 | 44.76 | 2.86 |
| Tingüindín | 4 715 | 66.13 | 32.05 | 1.82 |
| Uruapan | 121 685 | 65.76 | 32.47 | 1.77 |
| Ziracuaretiro | 5 336 | 66.19 | 31.93 | 1.87 |
| Zitácuaro | 56 556 | 60.24 | 36.42 | 3.34 |

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Tabulados del Cuestionario Ampliado, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2011



Con ayuda del cuadro 4, podemos enunciar que los principales productores agrícolas desde el punto de vista de la superficie cosechada (hectáreas) y del volumen de la producción son los municipios de Aquila, Chinicuila, Uruapan y Zitácuaro. En ganadería, en cuanto a volumen de la producción, están en el orden siguiente: Taretán, Ziracuaretiro, Uruapan y Aquila. Mientras que en lo forestal encontramos que el municipio que encabeza el volumen de la producción maderable de coníferas es Nuevo Parangaricutiro, seguido más abajo en cuanto a monto Uruapan y Zitácuaro. Con ello “se confirma lo dicho anteriormente, en relación al medio ambiente (recursos naturales) y las actividades productivas de las comunidades que integran las zonas indígenas michoacanas, pues existe una relación directa entre ellas” (Acevedo, 1997: 75).

Cuadro 4. Indicadores Económicos de Agricultura, Ganadería y Silvicultura en los Principales Municipios Indígenas de Michoacán, 2009.

| Municipio | 1* | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|-----------------------|-------|-------|-------|------|-------|---|-------|
| Aquila | 39388 | 94899 | 32047 | 1446 | 1005 | 4 | 0 |
| Charapan | 3699 | 3600 | 3599 | 786 | 35 | 1 | 750 |
| Cherán | 2961 | 5670 | 2758 | 721 | 18 | 2 | 1250 |
| Chilchota | 5071 | 2592 | 4518 | 1043 | 53 | 4 | 1250 |
| Chinicuila | 20779 | 77178 | 20361 | 722 | 413 | 0 | 0 |
| Erongarícuaro | 3929 | 4370 | 3929 | 1677 | 99 | 2 | 4850 |
| Nahuatzen | 5377 | 5600 | 5168 | 1013 | 41 | 1 | 750 |
| Nuevo Parangaricutiro | 6444 | N.d. | 6444 | 3498 | 20 | 0 | 43600 |
| Paracho | 5218 | 3500 | 3366 | 708 | 30 | 1 | 1350 |
| Tangamandapio | 5571 | 4137 | 5452 | 1742 | 23 | 0 | 1350 |
| Tangancícuaro | 10001 | 8154 | 9238 | 2053 | 24 | 0 | 1550 |
| Taretan | 7664 | 4675 | 6708 | 4170 | 16640 | 0 | 0 |
| Tingambato | 4050 | 4800 | 3988 | 1429 | 83 | 0 | 1250 |
| Tingüindín | 6869 | 1690 | 6743 | 4397 | 8 | 1 | 0 |
| Uruapan | 28650 | 443 | 23129 | 5326 | 2364 | 1 | 14850 |
| Ziracuaretiro | 3438 | 316 | 3319 | 1144 | 5193 | 0 | 1250 |
| Zitácuaro | 11601 | 10113 | 11579 | 4963 | 509 | 2 | 9980 |

Fuente: México en Cifras 2009, INEGI, Aguascalientes, 2010.

+Los conceptos de cada número son:

- (1) Superficie sombreada total (hectáreas), 2009.
- (2) Volumen de la producción total (toneladas), 2009.
- (3) Superficie cosechada total (hectáreas), 2009.
- (4) Volumen de la producción (miles de litros), 2009.
- (5) Volumen de la producción ganadera (toneladas), 2009.
- (6) Volúmen de la producción de cera en grada (toneladas), 2009.
- (7) Volúmen de la producción forestal mederable de coníferas (metros cúbicos en rollos), 2009



En lo que respecta a la industria, o al sector secundario (sectores 31 a 33) para ser más precisos, éste se concentra fundamentalmente en las industrias manufactureras (que no son más que los talleres de tipo artesanal), en la que se incluyen ramas como: productos de madera, corcho, etcétera; fabricación de muebles, excepto de metal; fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con tela y algunos alimentos, elaboración de productos de barro, piedra y palma. Así tenemos que el municipio más “industrializado”, en cuanto al valor de la producción bruta total es Uruapan, continuando Zitácuaro. Lo mismo sucede en relación al personal ocupado, sólo que hay un cambio de Zitácuaro por Chilchota. En cuanto al número de establecimientos (unidades económicas), tenemos a Uruapan, seguido de Chilchota y Paracho, para ello consultemos las cifras del Cuadro 5.

Cuadro 5. Indicadores Económicos de Industrias (Sectores 31-33), 2009

| Municipio | 1* | 2 | 3 | 4 |
|-----------------------|-------|-------|-----------|-----------|
| Aguila | 9 | 28 | 3 324 | 3 386 |
| Charapan | 465 | 911 | 22 401 | 22 387 |
| Cherán | 244 | 606 | 32 090 | 32 204 |
| Chilchota | 1 190 | 2 805 | 74 047 | 74 241 |
| Chinicuila | 13 | 28 | 1 869 | 1 869 |
| Erongarícuaro | 50 | 161 | 8 383 | 8 501 |
| Nahuatzen | 640 | 1 599 | 103 031 | 103 646 |
| Nuevo Parangaricutiro | 774 | 1 887 | 147 852 | 146 507 |
| Paracho | 1 051 | 352 | 146 708 | 152 291 |
| Tangamandapio | 100 | 904 | 25 295 | 25 611 |
| Tangancícuaro | 429 | 361 | 73 696 | 75 059 |
| Taretan | 22 | 725 | 258 546 | 258 495 |
| Tingambato | 346 | 2 323 | 24 912 | 25 070 |
| Tingüindín | 97 | 423 | 23 667 | 24 501 |
| Uruapan | 2 513 | 9 822 | 3 079 777 | 3 078 898 |
| Ziracuaretiro | 44 | 133 | 9 738 | 9 738 |
| Zitácuaro | 608 | 2 126 | 711 004 | 711 608 |

Fuente: INEGI, Censo Económico 2009, Cuadro de Características Principales de las Unidades Económicas del Sector Privado y Paraestatal durante 2008 en Michoacán, según Municipio y Sector y Rama Económica, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2010

*Los números expresan los siguientes conceptos:

1. Unidades Económicas
2. Personal Ocupado Total
3. Total de Ingresos por Suministro de Bienes y Servicios (miles de pesos)
4. Producción Bruta Total (miles de pesos)



La actividad comercial (sectores 43 y 46 básicamente) no es más que una consecuencia del desenvolvimiento de los ramos económicos de mayor progreso en los pueblos, pues esta se encuentra ligada con productores que realizan mercancías para la venta, resultado de ello es la existencia de una gran cantidad de pequeños y micros establecimientos que expenden los productos que se elaboran en dichas ramas fundamentales de los municipios. Así tenemos el ejemplo bastante claro de lo que sucede en Uruapan, Zitácuaro, Paracho y Cherán, centros productores de artículos de madera y algunas prendas de vestir como de bienes agroindustriales, en donde los comercios exponen lo producido por los talleres familiares y manufactureros. Con lo que Uruapan se convierte en el municipio que encabeza la lista, en relación al número de establecimientos, personal ocupado y total de ingresos. Esto es el reflejo de lo que se presenta en el Cuadro 6.

Cuadro 6 Indicadores de Comercio (Sectores 43 y 46), 2009

| Municipio | 1* | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------------|-------|--------|---------|------------|-----------|
| Aguila | 51 | 144 | 2 018 | 42 608 | 12 310 |
| Charapan | 309 | 614 | 1 735 | 51 281 | 20 055 |
| Cherán | 1 020 | 1 983 | 4 190 | 204 718 | 158 657 |
| Chilchota | 493 | 1 061 | 4 868 | 139 126 | 36 361 |
| Chinicuila | 42 | 72 | 168 | 17 389 | 8 657 |
| Erongarícuaro | 96 | 206 | 771 | 29 853 | 7 030 |
| Nahuatzen | 724 | 1 270 | 2 159 | 103 796 | 37 558 |
| Nuevo Parangaricutiro | 727 | 1 613 | 8 548 | 372 804 | 58 577 |
| Paracho | 1 042 | 2 199 | 30 885 | 418 628 | 97 964 |
| Tangancícuaro | 500 | 1 007 | 4 244 | 144 449 | 32 832 |
| Tangamandapio | 772 | 2 134 | 29 003 | 1 062 386 | 257 543 |
| Taretan | 174 | 289 | 2 222 | 73 273 | 13 484 |
| Tingambato | 454 | 954 | 3 423 | 115 209 | 13 188 |
| Tingüindín | 255 | 620 | 5 316 | 146 540 | 20 116 |
| Uruapan | 8 068 | 25 834 | 657 097 | 19 850 984 | 2 045 294 |
| Ziracuaretiro | 198 | 325 | 1 032 | 61 861 | 9 172 |
| Zitácuaro | 2 965 | 8 089 | 148 649 | 3 556 312 | 420 395 |

Fuente: INEGI, Censo Económico 2009, Cuadro de Características Principales de las Unidades Económicas del Sector Privado y Paraestatal durante 2008 en Michoacán, según Municipio y Sector y Rama Económica, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2010

*Los números expresan los siguientes conceptos:

1. Unidades Económicas
2. Personal Ocupado Total
3. Total de Remuneraciones (miles de pesos)
4. Total de Ingresos por Suministro (miles de pesos)
5. Total Activos Fijos (miles de pesos)



De lo anterior se puede desprender que el sistema económico de las tres principales zonas indígenas michoacanas (Meseta Purhépecha, Oriente y Costa) se encuentra estructurado, básicamente de la siguiente manera: como actividad productiva general existe la rama agrícola, que principalmente se aboca a la generación de los satisfactores esenciales de la población, produciendo de manera casi total para su consumo. Prosiguiendo la rama silvícola (para los casos de la Meseta Purhépecha y Oriente) y pesquero (para la Costa), como abastecedoras de insumos madereros y resineros para una industria manufacturera sumamente regional (en el caso de las dos primeras zonas), y pesqueros para la Costa. Pero que sirven a la población para complementar sus ingresos necesarios para vivir, es decir que un número considerable de la población se ocupa en la generación de materias primas para los talleres, manufactureras y cooperativas pesqueras, que son los que les adquieren su producción y bienes. Presentándose una integración entre estos sectores de la población. Derivado de estas ramas económicas se desarrolla la actividad del comercio, que en su mayoría es de bienes locales, claro en cuanto a los productos industrializados que también se expenden en ellos, estos son traídos del exterior.

Continuando con el análisis de la dinámica de la población ocupada, en el Cuadro 3, se presentaron las características de la población ocupada en cuanto al tipo de trabajo, condiciones y posiciones al interior del proceso de trabajo; como ser empleado, obrero, jornalero, peón o ayudante, trabajador por cuenta propia y trabajador sin pago. En las ciudades de Uruapan, Nuevo Parangaricutiro y Ziracuaretiro, la población se agrupa con todas estas características, debido esencialmente a la concentración demográfica urbana que tienen. Sin embargo, la situación en otros municipios es un tanto diferente, pues en Chinicuila, Aquila, Erongarícuaro y Charapan existe una escasa relación patrón-obrero o peón, dado que la forma de trabajo predominante es la de que cada hombre realice su labor individual, o sea que obtiene su remuneración con el producto de su trabajo y no en forma de salario o jornal. Lo que nos indica que la población trabaja de manera integrada a la economía familiar, en donde por una parte se venden los productos de su trabajo, especialmente los elaborados en la manufactura doméstica, lo que da a los operarios la categoría de trabajadores por su cuenta, en tanto que la producción de parcelas y pequeñas propiedades es dedicada al autoconsumo. Casos similares son los municipios de Cherán y Nahuatzen, dedicados principalmente a la



actividad agropecuaria. Esta es la relación de producción que predomina en las comunidades indígenas michoacanas, predominantemente en la meseta purépecha, y en especial en la parte norte de la misma.

Al analizar la segmentación y participación de la población ocupada en las zonas indígenas, encontramos una escasa penetración de las relaciones laborales de corte capitalista, aunque en los casos de Uruapan, Zitácuaro y Nuevo Parangaricutiro se presenten un porcentaje considerable de relaciones de empresario-peón, siendo éstas las dominantes, mientras que en el resto de los municipios el renglón de empresario-peón agrícola es bajo.

Por el contrario el de trabajadores no asalariados se considera alto, y por lo tanto, es el que concentra un porcentaje bastante importante de la población activa de las comunidades indígenas, promediando un 40% del total de los municipios. Lo que nos indica que la población se vincula al capitalismo, primordialmente, a través del intercambio o comercialización de sus productos, o sea en el mercado, donde tendrá que realizar sus mercancías para poder obtener el dinero para la adquisición tanto de sus bienes de consumo como de producción. Por lo que el grupo familiar continúa siendo el elemento fundamental de la actividad productiva, como generador de la mayoría de los productos en las zonas indígenas. Es decir que la unidad económica familiar subsiste como célula básica del proceso de producción y reproducción.

Situación económica de la comunidad indígena michoacana

Lo singular de la situación de la comunidad indígena como unidad económica en la actualidad es particularmente importante y de una gran trascendencia dada las condiciones, en que se han venido manifestando sus características productivas, las cuales tienen una íntima relación con la realidad económica contemporánea del estado de Michoacán. Dado que los cambios que se han presentado en lo político, económico y organizativo condujeron a los integrantes de la comunidad a observar patrones mixtos (indígenas y mestizos) de conducta, y por lo tanto a alterar su estructura económica autóctona, como consecuencia de la intervención del Estado, pero también a la participación de gente ajena a ella (comerciantes intermediarios, vendedores de medios de producción, etcétera) que no han sido capaces ni de preservar la comunidad indígena como tal (en sus estructuras político, social y cultural), aunque tampoco



las han modificado y modernizado completamente en estos diversos aspectos. Pues el objetivo de estos personajes, es el de mantener estos procesos productivos de tipo familiar ya que ello representa conseguir productos elaborados bajo condiciones no capitalistas, pero que ellos adquieren para su reventa en el mercado capitalista, resultando de esto fabulosas ganancias las cuales estos se apropian.

Por lo que una de las primeras cosas que se deben estudiar es lo relacionado a la explicación de las leyes que regulan el volumen del excedente económico y las modalidades de su apropiación, es decir en cuanto a la estructura económica con la finalidad de conocer, entre otras cuestiones, el tipo de métodos de producción, el nivel de avance de las fuerzas productivas así como la clase de instrumentos de trabajo que son utilizados por los grupos familiares de las comunidades indígenas. Pero también es indispensable, no sólo conocer cómo se genera el excedente, sino también las leyes que rigen la distribución de las fuerzas y medios de producción, y sobre todo del mencionado excedente (Véase Kula, 1968: 9-10). O sea la manera en que es repartido el excedente que se crea en la comunidad indígena, si es que ella se lo apropia o es cedido, por diversos artilugios, a otros sectores sociales. Lo anterior nos debe conducir a detectar el modelo de economía con que cuenta la unidad de producción familiar, así como las “leyes que rigen su adaptación... a las cambiantes condiciones sociales” (Kula, 1968: 10). Aunque de lo señalado en los anteriores incisos se desprende una respuesta previa y tentativa al respecto, y es que la economía que se tiene en las comunidades investigadas es seminatural con determinados rasgos de mercado, es decir una combinación de fenómenos mercantiles con elementos de autoabasto.

Lo cual nos conduce a decir que en el mercado se presenta una división de sectores, por un lado está el mercantil integrado por los comerciantes, acaparadores, regatones, y otros; y por el otro lado, se halla el sector seminatural y de mercado, que es una composición de producciones: la de autoconsumo con la que se destina al mercado, representado por los productores agricultores y artesanos indígenas. Los factores de estos dos sectores se encuentran contrapuestos, pues en el primero, el mercantil, son más elevados o grandes: el capital, el ingreso per cápita, las tasas de ganancia, el tipo de interés, etcétera. Mientras que en



el restante, el seminatural de mercado, son la totalidad de las veces invariables, sin modificación digna de consideración, únicamente se obtiene lo básico para su subsistencia y reproducción.

Se da por lo tanto un desequilibrio económico entre ambos, auspiciado por elementos como:

1. El monopolio del capital comercial que sostiene bajos los precios de los productos indígenas.
2. La oferta de trabajo indígena es elástica, hay contratación temporal y parcial, pero también es limitada en el sentido de no darse una desintegración de las unidades familiares, no obstante el salario recibido es bajo.
3. El mercado de préstamos (créditos) con altas tasas de interés, pagos en especie o con terrenos, engaños en cuanto a la fecha de terminación, etcétera. Todo el proceso de crecimiento de este modelo se realiza en el sector comercializado, reduciéndose simultáneamente el sector seminatural que tiende a ser incorporado a aquél.

De lo anterior se desprende una serie de asuntos a responder, ya sea en el transcurso o al final del capítulo, uno de ellos es la posibilidad de detectar una ley de reproducción de sus relaciones sociales, tanto al interior de la comunidad como con su vinculación con el sistema capitalista.

Un asunto más que es necesario analizar es ¿Cómo es que se conforma la comunidad indígena en una unidad económica? Dentro de la comunidad existen determinados procesos de trabajo, ya sea para la producción de bienes agrícolas, pesqueros o artesanales, en los cuales se utilizan un cierto número de medios de trabajo (herramientas, hachas, hornos, artes de pesca y otros más), pero estos al igual que el proceso productivo no se usan y se realiza por una sola vez, sino que se repite constantemente, la elaboración de estos artículos es una actividad humana que se lleva a cabo de manera constante por los miembros de la unidad familiar indígena. O sea que en la comunidad indígena, ya no se produce exclusivamente para la satisfacción de sus necesidades, ni tampoco por un determinado tiempo, pues se ha empezado a crear productos o bienes con mayor regularidad, en cuanto a continuidad en su producción, y así se detecta que sus integrantes se dedican a desarrollar tal oficio, con lo cual se da un complemento entre el trabajo llevado a cabo por sus miembros y el proceso mismo de generación de mercancías y bienes. Es decir, como ya lo hemos enunciado, la familia no sólo tiene la función de servir



como unidad de producción, sino que también por medio de ella es que sus integrantes ocupan determinada posición al seno de la estructura socioeconómica prevaleciente, con lo cual se llegan a relacionar con las otras unidades que la constituyen.

Se convierte así, en una unidad económica que al igual que las demás produce mercancías para ofrecerlas en el mercado capitalista, o sea que puede disponer de sus medios de producción a su antojo, y por ende de los artículos obtenidos en el proceso productivo. Esto le posibilita llevar adelante la venta de su producto bajo circunstancias que según le convengan, pero preferentemente la llevan a cabo con sus “amigos” los comerciantes y acaparadores (oficiales, públicos y particulares), ya que con ellos se les facilita, pues no son exigentes en cuanto a la buena calidad del producto, en el compromiso de la fecha de entrega, en el traslado de la mercancía al establecimiento, etcétera. Aunque claro, son ellos los que fijan el precio del artículo, y en tanto los únicos beneficiados.

Por lo que la importancia que tiene como unidad económica no es trascendental para la propia comunidad indígena, pues sus integrantes consideran a los oficios que se han desarrollado en ella (agricultores y artesanos principalmente) únicamente como alternativas para la obtención de entradas monetarias que les sirven tanto para complementar sus necesidades de consumo vital como también para la compra de lo indispensable de su proceso de trabajo. En cambio para el capitalista comercial, como para el usuario de la zonas indígenas es requisito fundamental que las comunidades se constituyan en verdaderas unidades productivas, pues es a través de sus relaciones de compra y venta con ellas que consiguen su finalidad de incrementar su capital, ya sea adquiriendo los artículos artesanales o agrícolas indígenas por menos de su precio de producción o vendiéndoles insumos (medios de producción) a precios por encima de los de mercado.

Pero también es debido a su función que como capital mercancías y capital dinero tiene, para agilizar el tiempo de circulación, y por lo tanto de realización de los productos artesanales, pues si son vendidos de manera rápida se tendrá que incrementar la demanda, por parte del comerciante, de los artículos elaborados por las unidades productivas familiares. Y estas últimas se verán en la necesidad de aumentar su volumen producido, lo que incidirá sobre el trabajo excedente o adicional elevándolo. O sea que este capital comercial contribuye también



al acrecentamiento de forma indirecta del plustrabajo generado por los artesanos y agricultores indígenas por medio de la participación en la expansión del mercado y del estímulo que hace de la productividad de los grupos domésticos.

Siendo esta la problemática que la mayoría de los que investigan a la comunidad indígena no han abordado o han dejado de lado, pues les preocupa más la situación antropológica o etnológica de aquellas, es ejemplo de ello los trabajos que se han llevado a cabo en el Instituto Nacional Indigenista, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Educación Pública (a través de sus varias dependencias encargadas de estos tipos de estudios, como los de Castile, 1974; Van Zantwijk, 1974; Lise y Pietri, 1976; Durston, 1976; Vázquez, 1986, entre otros). No obstante, en cuanto a la situación económica esta se ha analizado pero no bajo esta perspectiva, sino en lo referente a la integración regional y a los cambios económicos, en especial para realidades concretas, como la obra citada de Luis Alfonso Ramírez (1986).

Por lo que consideramos importante enfocar el estudio de la comunidad indígena michoacana, representada por la meseta purhépecha, como consecuencia de su importancia demográfica, cultural y económica, con respecto a las otras dos zonas relevantes de la entidad, desde el punto de vista analítico, que como unidad económica tiene está dentro del sistema capitalista, pues su incorporación a este se debe precisamente a que representa no sólo un espacio de valorización del capital, sino también un mercado de consumo de sus productos, y que además le abastece de la fuerza de trabajo que se puede utilizar en el momento en que este la solicite.

De lo expuesto, concluimos, que desde el punto de vista de la población y su vinculación con la economía de las regiones donde se ubican, la comunidad indígena ha tenido o presentado una evolución hacia su interior que la ha llevado a integrarse, de manera obligada, al capitalismo, de acuerdo a sus tradiciones y división social del trabajo por sexo y edad. La comunidad indígena se modifica y adapta tanto en su forma de producir como culturalmente al sistema capitalista, el cual somete a ésta a un proceso de cambio forzado, para que todas ellas “no queden al margen del desarrollo social y así superar su situación de pauperismo económico. Pues a estas no les daremos mínimos de subsistencia sino máximos de atención” (Salinas, 1988).



Entonces, la comunidad indígena michoacana, y en especial la de la meseta purhépecha, se incrusta en un complejo problema de identidad y economía. Pues la penetración y desarrollo del sistema capitalista se ha ido expandiendo a las comunidades creando un proceso de dos dimensiones: una de integración al sistema dominante, de adopción del idioma castellano y de costumbres ajenas que llevan por finalidad la búsqueda de un nivel de vida “más elevado”, pero conservando la cultura propia, como forma para “preservar las raíces de nuestros orígenes” (entrecomillado es nuestro). La otra es una marginación de aquellas comunidades de un profundo arraigo, rechazando la introducción de formas de vida diferentes o extrañas, y que por regla general son las comunidades más alejadas de los grandes centros de población y de más difícil acceso, en donde las condiciones de vida, vivienda y otros requerimientos de tipo social es bajísimo, es el caso concreto de Ocumicho, Cocucho, Arantepacua, Comachuén, San Felipe de los Herreros, Urapicho, Nurio, Turícuaro, Cheranástico, Quinceo y varias comunidades de la Costa.

Reproducción socioeconómica de la comunidad indígena

La reproducción del grupo familiar de la comunidad indígena michoacana tiene como fin primordial su preservación, no sólo como seres humanos, sino como una sociedad de cultura, y costumbres propias, que se extinguen con el paso del tiempo y con las acometidas del capitalismo. Su objetivo como grupo social es el de conservar a la comunidad como su expresión y sentir de su gente, o sea como forma de enfrentar las embestidas de otros grupos sociales, que desean su desaparición e integración a la civilización (capitalista), por medios diversos: educación, cultura, formas de vestir, vivienda, etcétera. Por lo que su finalidad básica, en cuanto a la reproducción, como fuerza de trabajo, es que los integrantes de la comunidad solamente obtengan lo indispensable para su subsistencia y para comprar lo que no se elabora a su interior, es decir que su idea de la situación económica es sólo alcanzar el nivel de vida que les asegure lo que necesitan diariamente como mano de obra para poder vivir. Entonces la reproducción de su fuerza de trabajo se lleva a cabo en buena medida fuera del mercado al que concurre tanto para la venta de sus artículos, como de una parte de su mano de obra y para la adquisición de insumos y de algunos bienes de consumo, pero lo esencial para su existencia lo



consigue o se lo brinda la misma familia. Es vital pues, el mantener la unidad doméstica como factor básico para la reproducción de la fuerza de trabajo indígena.

La formación social mexicana, que incluye a la michoacana, se encuentra hegemonizada por el capitalismo, advertimos, sin embargo, que las formas de reproducción de una gran cantidad de la población únicamente se llevan a cabo en base a relaciones muy específicas. Empero, esta reproducción no es autónoma, ni en las formas campesinas ni en las artesanales indígenas, ni entre las personas ocupadas, en el sector urbano, en relaciones no capitalistas: su reproducción encuentra sus soportes en la producción y reproducción capitalista, que es la forma de producción -a su interior-; pero además es la que confiere a otras formas de producción su rango e importancia, así como una racionalidad diferente.

Se dirá junto con Mario Margulis que:

La reproducción social de la vida se refiere a la reproducción física de los individuos día a día, y a su reposición en el tiempo. La reproducción del capital apunta a la valorización del valor, a la producción de plusvalía. La reproducción social de los individuos insertos en relaciones de producción capitalistas es directamente dependiente de la reproducción del capital, o sea, de su capacidad de producir plusvalía; y estos se encuentran afectados por las modalidades de evolución del capital en busca de las condiciones más convenientes para su reproducción. Mientras que la reproducción social de los individuos insertos en relaciones de producción no capitalistas, es indirectamente dependiente de la reproducción del capital; pero esta dependencia se manifiesta de manera muy distinta, según que se trate de unidades campesinas o de unidades domésticas urbanas (Margulis, 1980: 50).

O sea que la reproducción de las personas que se hallan bajo condiciones de tipo capitalista, se encuentran sujetas a los vaivenes o cambios del proceso de reproducción del capital, es decir, que se da una relación directa de los diferentes agentes económicos que participan en la producción de mercancías constreñidos a condiciones obrero-patrón (salariales) con la manera en que el capital se valoriza.

En cambio, aquellos individuos que no están sujetos a dichas relaciones, pero que necesitan vender su producto y lo hacen en el mercado capitalista, los lleva a establecer una dependencia con respecto al capital y su reproducción, pero esta subordinación o sojuzgamiento



es de forma indirecta puesto que no hay una relación salarial entre los productores campesinos y artesanos independientes y el capital. En la unidad campesina y artesanal indígena esta se instituye, especialmente en la venta de sus mercancías al comerciante-acaparador, aunque también se puede manifestar en los préstamos que se otorgan, el financiamiento o para adquirir medios de producción, así como por medio de la compra de bienes de consumo y producción a los capitalistas, etcétera.

El sector campesino, artesanal y pesquero indígena elude el principio de las productividades diferenciales de la economía capitalista. Aunque éste continua operando con una productividad baja, a costa de la no valorización de parte de la fuerza de trabajo que utiliza, es decir, que prosigue soportando la penalización consiguiente, representada por una bajísima remuneración al trabajo familiar que invierte. La base de esta posibilidad de la unidad familiar que paga duramente con la baja valorización del trabajo que despliega radica en su capacidad de operar sobre la base de la fuerza de trabajo familiar, esto implica que no necesita pagar fuerza de trabajo asalariada a los precios de mercado ni valorizar su capital con la tasa media de ganancia. En suma, el grupo doméstico puede operar, y de hecho lo hace, con la racionalidad de la fuerza de trabajo, y esto le ha permitido subsistir, a pesar de los escasos medios de producción de que dispone y de su dificultad para acumular.

Esta unidad familiar desarrolla sus muy particulares estrategias y mecanismos para su permanencia como tal. Es decir, su producción no es tan sólo para el mercado, con fin mercantilista, sino que también generan para su autoabastecimiento, en lo particular dentro de su actividad agrícola o de crianza de animales y del uso de su huerta y ekuaro de manera productiva, sembrando plantas frutales, algunas hortalizas y legumbres, y en ocasiones maíz y chile, Esto le representa la oportunidad de poder disponer de bienes de consumo para su reproducción como unidad económica, que incluye a la fuerza de trabajo y ciertos medios de trabajo (pueden ser materias primas, auxiliares, herramientas rústicas, etcétera). Lo anterior le sirve para complementar lo requerido de su tiempo de trabajo necesario de su jornada de trabajo. Aunque algunas veces esto provoca que el productor continúe sacrificando parte de este tiempo de trabajo para trasladarlo, vía intercambio, a los comerciantes o a los



acaparadores. Y la familia prosiga bajo condiciones de infrasubsistencia, por medio de la obtención de determinada cantidad de alimentos, vestido, calzado, y otros bienes.

Decimos, entonces que la reproducción de la familia campesina y artesanal indígena, en cuanto a la reproducción simple de las restricciones económicas de existencia, tiene junto con los principios fundamentales ya dichos, uno más, el de la reproducción ampliada de su fuerza de trabajo a través de su descendencia, pues son los “hijos los que garantizan, la continuidad de la fuerza de trabajo necesaria en la unidad campesina y la sustitución de los miembros que envejecen” (Margulis, M., 1980:55).

Participación del grupo familiar en la reproducción

La familia, en el sector rural del país y de Michoacán, constituye una unidad de producción y de reproducción de su propio ciclo de vida. De la misma manera que está forzada a participar en el mercado, la familia también está comprometida a producir para resolver sus necesidades, puesto que no le queda otro medio para perpetuarse como unidad económica. Es decir, que los campesinos, pescadores y los artesanos indígenas son los encargados de cubrir directamente los gastos de renovación de sus bienes de producción, ya no se diga de sus medios de consumo. En particular, a los grupos familiares les corresponde la responsabilidad de organizar en su totalidad el ciclo de reproducción de sus miembros, a diferencia de la empresa capitalista y de la familia obrera que aseguran cada una por separado el aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo que les incumbe.

Una peculiaridad fundamental de la situación de la unidad doméstica es, sin lugar a dudas, el hecho de que su reproducción requiere cada vez más de la multiplicación de las actividades fuera de la parcela, predio o taller y, en particular, de una manera de participación en el mercado de trabajo que ha sido denominada, por algunos autores “semiproletarización” (véase Paré, Luisa, 1977: 56), y que sería más exacto, aunque menos expresivo, calificar como recurso parcial o temporal, pero recurrente al trabajo asalariado. A menudo la reproducción de las condiciones de producción de la unidad familiar campesina y artesanal no es asumida por el jornalero, que en variadas ocasiones se ausenta en las épocas en que es indispensable iniciar ciertas etapas del proceso agrícola o de producción artesanal. Es en estos momentos,



periodos, donde la fuerza de trabajo familiar entra en juego, viéndose en la necesidad de intensificar su esfuerzo, con el objetivo de reponer la escasez de gente productiva que en determinados periodos agrícolas o artesanales pueden ser cruciales para llevar adelante la siembra o la elaboración de productos, y por lo tanto para la subsistencia de la unidad de producción doméstica.

Otra peculiaridad que se debe tomar en consideración, es el carácter familiar de las unidades de producción y consumo campesinas y artesanales indígenas, esto implica que sus integrantes son de edades diversas y de ambos sexos; esta no homogeneidad determina, por otra parte, la existencia de fuertes desequilibrios entre las potencialidades económicas del grupo, situación que se refleja tanto en la organización del trabajo y en la capacidad de reproducción de cada una de las familias consideradas individualmente como en el tipo de relaciones que son capaces de establecer con sus vecinos. Aunque claro, el carácter familiar ha llevado a presentar un equilibrio de tipo funcional en el sentido de que en el proceso de trabajo, agrícola, forestal o artesanal, pueden participar todos los integrantes de la familia, con las debidas excepciones en cuanto a la capacidad o destreza requerida para llevar adelante determinada etapa o fase productiva, pero en sí la participación lleva a estatuir cierta estabilidad al grupo doméstico.

Podemos decir, que su reproducción como unidades económicas y su perpetuación a largo plazo descansan en la oposición, la complementariedad y la solidaridad de los sexos y de las generaciones; en tanto que la problemática generacional aparece ligada de forma preponderante a la transmisión de los medios de producción, es por lo tanto la división sexual la que provoca la disponibilidad de una mayor cantidad de fuerza de trabajo. Ejemplo de ello, es el artesano femenino (alfareras, textileras, costureras, etcétera) que exige la movilización del conjunto de la fuerza de trabajo “no transferible” para liberar del trabajo doméstico a uno de sus integrantes del equipo (hijas, hermanas, cuñadas, y otras integrantes del grupo familiar) durante un tiempo considerable, y esta posibilidad se presenta tanto en comunidades como Cocucho, Ocumicho, en la zona norte de la meseta purhépecha, en donde las familias pueden relacionar determinados modos de interacción de parientes y un momento particular de cambios cuantitativos a su interior. Por lo que la organización del trabajo del sector femenino e infantil, es particularmente significativo porque aparece como un proceso de adaptación a



las condiciones cambiantes de la economía local y zonal que se trata de incorporar de manera abierta al mercado capitalista.

Lo que empuja a las familias a diversificar e intensificar su trabajo es su incapacidad para asegurar su reproducción total merced a la sola actividad agrícola; pero una vez reconocida esta tendencia general, se descubre que lo que determina de manera más directa a qué actividad o actividades particulares se consagrará el grupo doméstico es la magnitud y la composición de su fuerza de trabajo. En lo que respecta a la capacidad neta e interés para llevar adelante la producción, claro sin dejar de lado sus conocimientos previos, es decir su preparación como artesanos que realizan determinados oficios. Así como el predominio de un sexo sobre el otro y la edad de sus miembros, o sea que aunque el jefe de la familia tenga una especialidad, digamos como tallador de madera, puede ser que el resto del grupo doméstico se dedique a la confección de prendas de vestir (uanengos, vestidos deshilados, blusas, etcétera), actividad que tradicionalmente le corresponde a la mujer, la cual busca que los hijos la auxilien a ella y esto a la larga conduce a que se presente una concentración de sus integrantes, a veces con la sola excepción del padre, quien en sus ratos libres o por petición de la madre colabora en la tarea productiva.

Pero también se debe tomar en consideración que existen actividades que requieren, preferentemente, determinado tipo de mano de obra (masculina o femenina) por ejemplo: la carpintería, herrería, los telares mecánicos que únicamente son realizadas por hombres, en cambio la confección de vestidos, uanengos, blusas, mantelería, ollas cocuchas, bordados de fajas, las desarrollan principalmente las mujeres. Aunque hay ramos donde intervienen no sólo los hombres y mujeres sino también los niños, como en los diversos tipos de alfarería, confección de sarapes, gabanes y rebozos, en la madera para hacer miniaturas y en las fases o etapas de producción de artículos en donde ellos pueden participar (recolección, laqueado, pegado, lijado, bruñido, cosido, lavado, etcétera). Todo esto contribuye a que una unidad familiar se especialice en cierta clase de artesanía; aunque no se debe dejar de lado que ello no se efectuaría, si el grupo no se localizara en los lugares o sitios que proporcionan o facilitan la materia prima o auxiliar indispensables para su elaboración.



Reproducción socioeconómica de la fuerza de trabajo indígena

La participación de la fuerza de trabajo en el proceso de reproducción socioeconómica es de forma directa, pues es ella la que transforma las materias primas, poniendo en funcionamiento el herramental básico y materiales auxiliares, en bienes y productos. Esto se puede ver, de manera clara, en el proceso de siembra, escarda, desyerbe y cosecha de bienes agrícolas. Lo mismo sucede en la elaboración de artículos artesanales, como en el tallado de la madera, el torneado de los palillos, la elaboración de masa de barro, el moldeado de las piezas, en el corte de la lana, en el bordado, y en otras formas de producción. Como en lo forestal, en el corte de árboles, en la recolección de trozos o leña. Es decir que la participación de la mano de obra indígena se da en todas las etapas o fases de la producción o confección de los productos, es por tanto su capacidad de trabajo “el elemento fundamental que se acciona para la generación de valores de uso de cualquier clase” (Marx, 1971: 121).

La creación de estas mercancías, requiere de un determinado tiempo, o sea que se emplean varias horas, días, semanas, etcétera, para la producción, elaboración y confección de cierto bien, artículo o pieza. Empero, dentro de este tiempo indispensable, hay una parte de él que se destina a reponer el valor de los medios de vida mínimos para el agricultor y el artesano indígenas, así como para su familia; y la otra parte restante es la que genera el producto sobrante, en donde se obtiene un valor adicional al requerido para la reproducción socioeconómica de la mano de obra indígena. Y ambas partes conforman la jornada de trabajo, en donde la primera de ellas representa el tiempo de trabajo indispensable y la segunda el tiempo de trabajo sobrante o excedente.

En el caso del grupo doméstico o familiar la jornada de trabajo no es continua, como acontece en otras actividades económicas. Pues el agricultor y el artesano indígenas comienzan a laborar en su producción desde temprana hora (6 o 7 de la mañana) prosiguiendo hasta el momento que se presenta algún inconveniente, ya sea del proceso productivo o para ingerir sus alimentos, la jornada llega a concluir o culminar cuando la luz solar se oculta (5 o 6 de la tarde), aunque si existe alguna urgencia de entregar los bienes o productos se continua hasta ya entrada la noche (20 o 21 horas).



Como se describe, la jornada de trabajo es larga pero tiene sus interrupciones, necesarias o no, con lo cual no podemos precisar con exactitud el número de horas laboradas por los productores agricultores y artesanos. Pero esto no nos impide decir que en ella se presentan las dos partes fundamentales de la jornada de trabajo. Existe un determinado número de horas indispensables para resarcir el valor de los medios de subsistencia del grupo familiar, el cual se encuentra en relación al valor (precio según el mercado) de los medios de vida que requieren los miembros de la unidad doméstica para vivir y reproducirse como tal. El resto de las horas, en donde también se elaboran productos o bienes, constituye el plustrabajo, en donde se genera más valor; valor que en el momento de materializarse en artículos se convierte en el producto excedente. Por lo que es aquí, en el proceso productivo, donde se crea el valor adicional, el cual se convierte en una realidad tal, al momento de intercambiarse, cuando se lleva la producción a su realización o venta.

Lo anterior no significa que el campesino y el artesano indígenas no se puedan apropiarse o quedarse con este excedente, pueden hacerlo pero la totalidad de las veces lo transfieren al comprador del bien o producto, quien en ocasiones es también vendedor de insumos o artículos de consumo para el grupo familiar.

Se puede concluir este apartado señalando que la producción artesanal proporciona, en general, una remuneración casi igual al jornal promedio; pero sus exigencias en cuanto a ritmo de trabajo y lo exiguo del mercado local o zonal (el caso de Aquila, Paracho, Cherán y otras comunidades indígenas) obligan, sin embargo, a la mayoría de las familias a trabajar para otros (de maquileros de madera, alfareros, textiles, jugueteros y herreros domicilio), a fin de poder obtener un ingreso complementario para la reproducción no sólo económica sino también social del grupo familiar indígena de las diversas zonas de Michoacán.

Llegamos a finalizar este capítulo de la comunidad indígena michoacana, diciendo que la cultura indígena, y en particular la purhépecha “ha resistido el embate de las diversas formas de producción que se han presentado a lo largo de su historia; por lo que su preservación como tal habla de su solidez, de su grandeza como una comunidad indígena que debe ser estudiada de una manera más profunda” (Acevedo, V., 1994: 15). Es por ello que su importancia es relevante para el actual proceso de producción capitalista, pues sigue siendo generadora de



excedente económico el cual se transfiere de manera indirecta a esta. Por lo que la desaparición de la comunidad indígena como unidad productiva, no está considerada en esta etapa neoliberal del capitalismo.



Fuentes Bibliográficas y Documentales

Acevedo, Víctor, 1994, *Retrospectiva histórica-económica de la comunidad indígena michoacana*, 1ª. ed., México: Editorial Universitaria, UMSNH.

Acevedo, Víctor, 1997, *Economía indígena, fuerza de trabajo y excedente económico en la región de la meseta tarasca*, 1ª. ed., México: Ediciones Casa de Hidalgo, UMSNH.

Bartra, Armando, 1979, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, 1ª. ed., México: Editorial Macehual.

Bettelheim, Charles, 1972, *Cálculo económico y formas de propiedad*, 1ª. ed., México: Siglo XXI Editores.

Caso, Alfonso, 1948, "Definición del indio y lo indio", *América Indígena*, México, No. 8, pp. 239-247.

_____, 1971, *La comunidad indígena*, 1ª. ed., México: Colección SEP/Setentas No.8.

Castile, George, 1974, *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, 1ª. ed., México: INI.

Durston, J. W., 1976, *Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán*, 1ª. ed., México, INI.

Gutiérrez, Antonio y Trápaga, 1986, *Yolanda, Capital, renta de la tierra y campesinos*, 1ª. ed., México: Editorial Quinto Sol.

Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), 2009, *Censo Económico 2009, Cuadro de Características Principales de las Unidades Económicas del Sector Privado y Paraestatal durante 2008 en Michoacán, según Municipio y Sector y Rama Económica, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2010.*

_____, *Censo de Población y Vivienda 2010*, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2011.

_____, *Censo de Población y Vivienda 2010, Tabulados del Cuestionario Ampliado, Estado de Michoacán, Aguascalientes, 2011.*

_____, *México en Cifras 2009*, Aguascalientes, 2010.

Kula, Witold, 1974, *Teoría económica del sistema feudal*, 2ª. ed., México, Editorial Siglo XXI, pp. 225.

Lise, A. y R. Pietri, 1976, *Empleo y migración en la región de Pátzcuaro*, 1ª. ed., México: INI.

Margulis, Mario, 1978, "La formación del valor en la estructura agraria", *Cuadernos Agrarios*, México, No. 6, pp. 22-35.

Margulis, Mario, 1980, "Reproducción social de la vida y reproducción del capital", en



Nueva Antropología, Año IV, No. 13-14, México.

Martínez, M. y T. Rendón, 1983, *Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción, en el campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*, México: El Colegio de México.

Marx, Carlos, 1971, *El Capital. Crítica de la economía política*, Capítulo VI inédito, 1ª. ed., Buenos Aires, Ediciones Signos, S.R.L.

Paré, Luisa, 1977, *El proletario agrícola de México*, México: Siglo XXI Editores.

Ramírez, Luis, 1986, *Chilchota: un pueblo al pie de la sierra*, 1ª. ed., México, Coedición del Colegio de Michoacán y el Gobierno del Estado de Michoacán.

Rello, Fernando, 1978, *Modo de producción y clases sociales*, Cuadernos Políticos, México, No. 8, pp. 55-89.

Salinas, Carlos, 1988, *Discurso de campaña pronunciado el 12 de mayo de 1988, ante el Sindicato de la Empresa Olimpia Mexicana, S.A.*, El Universal, México, 13 de mayo de 1988, p. 5.

Van Zntwijk, R., 1974, *Los servidores de los santos. La identidad social y cultural de una comunidad tarasca en México*, 1ª. ed., México, INI.

Vázquez, Luis, 1986, *Antropología política de la comunidad indígena en Michoacán*, 1ª. ed., México, SEP/Michoacán.

